

de 9 del actual, y en virtud de las atribuciones que me confieren el artículo segundo del Decreto de 25 de febrero de 1960 y el apartado cuarto del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Carreteras y Caminos Vecinales al Ingeniero segundo del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Martín Eyries Valmaseda, con todas las prerrogativas que a estos efectos establecen las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de enero de 1965.

VIGON

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 18 de enero de 1965 por la que cesa como Consejero del Consejo Superior de Transportes Terrestres don Camilo Pereira Soler.

Ilmo. Sr.: Habiéndose dispuesto por Decreto 27/1965, de 9 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 12) el cese de don Camilo Pereira Soler como Director general de Carreteras y Caminos Vecinales.

Este Ministerio ha resuelto disponer el cese del señor Pereira Soler como Consejero representante de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales en el Consejo Superior de Transportes Terrestres, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de enero de 1965.—P. D., Vicente Mortes.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio, Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

ORDEN de 18 de enero de 1965 por la que se designa a don Pedro María Mañueco de Lecea Consejero representante de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales en el Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Ilmo. Sr.: Por Decreto 28/1965, de 9 de enero, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 12, se nombra Director general de Carreteras y Caminos Vecinales a don Pedro María Mañueco de Lecea, en sustitución de don Camilo Pereira Soler, que venía ocupando aquella Dirección General.

En su virtud, y de conformidad con lo dispuesto en el número 2 del artículo tercero del Decreto 3750/1963, de 26 de diciembre, por el que se reorganiza el Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera.

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante de la mencionada Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, en el Consejo Superior de Transportes Terrestres, a don Pedro María Mañueco de Lecea.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de enero de 1965.—P. D., Vicente Mortes.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio, Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se publica la relación de funcionarios del Cuerpo de Sobrestantes de Obras Públicas, a extinguir, totalizados los servicios en 31 de diciembre de 1963.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 17, número 3, y 27, número 1, del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Decreto de 7 de febrero de 1964, y de la Orden de 7 de octubre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Esta Subsecretaria ha tenido a bien disponer se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de funcionarios del Cuerpo de Sobrestantes de Obras Públicas, a extinguir, totalizados los servicios en 31 de diciembre de 1963, concediéndose un plazo de quince días naturales, a contar del siguiente al de su publicación, para que los interesados que se consideren perjudicados o advirtiesen algún error en la misma, puedan formular la oportuna reclamación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1964.—El Subsecretario, Vicente Mortes.

Ilmo. Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos del Estado.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.—Relación de funcionarios del Cuerpo de Sobrestantes de Obras Públicas, a extinguir, cerrada a 31 de diciembre de 1963

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Fecha del primer nombramiento	Servicios			Situación o Ministerio	Servicio en que está destinado (Centro u Organismo)	Provincia y localidad	Número del Registro de Personal
				A.	M.	D.				
1	González Reolid, Abraham	16 oct 95	11 abr 36	5	5	5	OF	4.º Jef-Regnal-Transport	LE-León	A08OP1
2	Díez Lucas, Eugenio	13 nov 95	7 may 46	7	24	24	OP	Jef-Obras-Públicas	GU-Guadalajara	A08OP2
3	Farada Barros, José	10 nov 95	10 oct 45	2	21	21	OP	DG-Transp-Terrestres	MD-Madrid	A08OP3
4	Ambite Tapias, Antonio	9 oct 97	23 feb 23	4	7	26	OP	Jef-Obras-Públicas	LR-Lerida	A08OP4
5	Mochales García, Antonio	12 jun 98	28 feb 23	—	—	—	EV			A08OP5
6	Alvarez de los Corrales González, Diego	27 ago 95	23 jun 40	6	13	13	OP	Jef-Obras-Públicas	CO-Córdoba	A08OP6

ACLARACIONES

1.º Los servicios anteriormente consignados han sido computados desde el día en que los interesados tomaron posesión de su primer destino, «en propiedad», una vez ingresados en el Cuerpo, no reflejándose, por tanto, los anteriores con el carácter de «interinos».

2.º Los servicios prestados por los interesados en situación de supernumerario, solamente se han contado a partir del día 16 de julio de 1954 en que entró en vigor la Ley de Situaciones, del día anterior, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 12 de la misma, que determina el alcance y plenitud de efectos de dicha situación, habiéndose computado, en su totalidad, los prestados en Marruecos, Guinea, Tínger, Ifni, Sahara, Instituto Nacional de Industria y en los Organismos autónomos de este Departamento, de conformidad con las respectivas disposiciones por que se rigen.